

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "AVTEC AVANCES TECNOLOGICOS S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Abril de 2018, a las 09:00 horas, en la oficina de la compañía, ubicada en Cumbayá, Santa Lucia Alta Calle Oe8F, Luis Mideros Almeida "S2-208" y Av. de los Establos, se reúnen los accionistas de Avtec Avances Tecnológicos S.A., señores Guadalupe Román, Santiago Cordero y Pedro Cordero Román, quienes constituyen la totalidad del capital social de la Empresa y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, para los efectos que se indican a continuación.

ACCIONISTA	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
Cordero Borrero Santiago Alejandro	US \$ 112.280.00	35 %
Román Dávalos Guadalupe Margarita	US \$ 112.280.00	35 %
Cordero Román Pedro Antonio	US \$ 96.240.00	30 %
TOTAL	US \$ 320.800,00	100 %

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe del Gerente General, ejercicio económico 2017;
2. Conocer el informe de Comisario, ejercicio económico 2017;
3. Conocer el Informe de Auditoría, ejercicio económico 2017;
4. Aprobación del balance General y estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017;
5. Conocer y resolver sobre la situación de la Empresa.

Actúa como Presidente de la Junta el Arq. Santiago Cordero y como secretario, el Gerente General de la Compañía, señora Guadalupe Román. Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día previsto:

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes, tanto del Administrador como del Comisario, así como, la documentación de soporte estuvieron con anterioridad a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.

El Presidente ordena se de lectura y trate el primer punto del orden del día previsto:

1. Conocimiento del informe del Gerente General de la compañía, ejercicio económico 2017.

Toma la palabra la señora Guadalupe Román, quien da lectura al informe de gerencia, el mismo que es aprobado por los accionistas.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2. Conocimiento del informe del Comisario de la compañía, ejercicio económico 2017.

Toma la palabra la señorita Katherine Galarza Quishpe; quien manifiesta que la compañía dentro de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2017, ha cumplido con las normas establecidas en las Leyes y Reglamentos pertinentes. El informe es aprobado por los accionistas y se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3. Conocimiento del informe de Auditoría de la compañía, ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor Diego Páez Auditor Independiente; quien manifiesta a través del Informe de Auditoría, En su opinión sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, ha cumplido con las normas establecidas en las Leyes y Reglamentos pertinentes. El informe es aprobado por los accionistas y se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

4. Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2017.

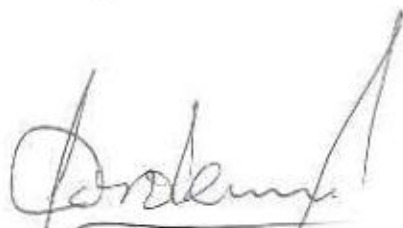
Toma la palabra el Gerente General, quien explica acerca de la actividad de la compañía durante el año 2017; las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados no han tenido movimiento. El Balance y Estado de Resultados es aprobado por los accionistas. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

5. Conocer y resolver sobre la situación de la Empresa.

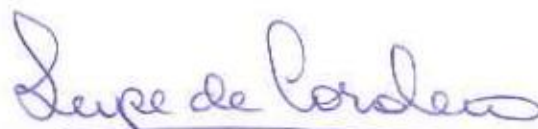
Debido a que la contabilidad de la empresa no ha arrojado utilidad alguna, no cabe discutir este punto del orden del día.

Se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Santiago Alejandro Cordero Borrero
Accionista



Guadalupe Margarita Román Dávalos
Accionista
Gerente General - Secretario



Pedro Antonio Cordero Román
Accionista

